

Expediente: 321-2007-00000316-1.
Entidad: Ayuntamiento de Conil de la Frontera.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: Conil de la Frontera (Cádiz).
Cantidad: 6.000,00 euros.

Expediente: 321-2007-00000324-1.
Entidad: Ayuntamiento de los Barrios.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: Los Barrios (Cádiz).
Cantidad: 6.000,00 euros .

Expediente: 321-2007-00000340-1.
Entidad: Ayuntamiento de San Roque.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: San Roque (Cádiz).
Cantidad: 19.951,99 euros .

Expediente: 321-2007-00000325-1.
Entidad: Ayuntamiento de los Barrios.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: Los Barrios (Cádiz).
Cantidad: 6.100,00 euros.

Expediente: 321-2007-00000329-1.
Entidad: Ayuntamiento de Grazalema.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: Grazalema (Cádiz).
Cantidad: 3.900,00 euros.

Expediente: 321-2007-00000311-1.
Entidad: Ayuntamiento de Ubrique.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: Ubrique (Cádiz).
Cantidad: 4.700,00 euros.

Expediente: 321-2007-00000289-1.
Entidad: Ayuntamiento de Prado del Rey.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: Prado del Rey (Cádiz).
Cantidad: 3.000,00 euros.

Expediente: 321-2007-00000309-1.
Entidad: Ayuntamiento de Benalup.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: Benalup (Cádiz).
Cantidad: 3.500,00 euros .

Expediente: 321-2007-00000305-1.
Entidad: Ayuntamiento de El Bosque.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: El Bosque (Cádiz).
Cantidad: 3.700,00 euros.

Expediente: 321-2007-00000336-1.
Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: Alcalá de los Gazules (Cádiz).
Cantidad: 5.440,00 euros.

Expediente: 321-2007-00000337-1.
Entidad: Ayuntamiento de Villamartín.
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Pública Cap. IV.
Localidad: Villamartín (Cádiz).
Cantidad: 18.000,00 euros.

Cádiz, 23 de agosto de 2007.- La Delegada (P.D. 21/85), el Secretario General, José R. Galván de la torre.

ANUNCIO de 5 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del siguiente acto a don Juan José Expósito López.

Con fecha 2 de octubre de 2007, se acuerda conceder trámite de audiencia a don Juan José Expósito López, en relación a la menor M.J.E.O., expediente 352-2006-04-000263.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Juan José Expósito López, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con carácter previo, y de conformidad con los artículos 26 y 33.3 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda del Menor (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), se le pone de manifiesto el expediente de protección por término de diez días hábiles para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que consideren oportunos.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 5 de octubre de 2007.- El Delegado, Luis López Jiménez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre el período de Información Pública para la Obra Clave: A5.323.984/2111. «Agrupación de Vertidos de Torredelcampo (Jaén)».

Se somete a Información Pública la «Agrupación de Vertidos de Torredelcampo (Jaén)», Clave A5.323.984/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Torredelcampo (Jaén), a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Ambiental, y Decreto 153/96, de 30 de abril, de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarías de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El objeto de este proyecto es el de realizar la Agrupación de Vertidos de aguas residuales de la localidad de Torredelcampo (Jaén), aprovechando las directrices del proyecto redactado en 1996, con las modificaciones efectuadas debido a la variación de la parcela, donde se ubicará la EDAR, con relación a la prevista en el Proyecto primitivo.

2. Descripción de las obras.

Se modifica el trazado del colector del Cañuelo, en su incorporación al colector de Santa Ana, también denominado Arroyo del Judío.

El trazado del colector discurre paralelo al cauce del Arroyo del Judío a 5 m de él como mínimo y respetando el dominio público hidráulico.

Se necesita cruzar la autovía A-316, realizándose mediante el procedimiento de perforación horizontal.

La longitud total del colector proyectado es de 2.040 m de los cuales 1.110 m son de diámetro Ø 315 mm y los 930 m restantes serán de diámetro Ø 400 mm.

El colector del Cañuelo recoge las aguas del que se denomina Punto de Vertido 2 (aguas procedentes de un colector de diámetro Ø 600 m) y también del Punto de Vertido núm. 3 que proceden del polígono industrial.

Este colector también atraviesa la autovía A-316. La longitud de este colector es de 1.200 m siendo los primeros 72 m Ø 630 mm hasta el aliviadero núm. 1, a continuación hasta el colector Santa Ana con diámetro 315 mm.

Se realizarán aliviaderos, pozos de registro y zanjas tipo de hasta 2,5 m de profundidad.

3. Propietarios afectados.

La relación de afectados por las obras es la siguiente:

TERMINO MUNICIPAL DE TORREDELCAMPO:

FINCA Nº					PROPIETARIO			DATOS DE LA EXPROPIACIÓN		
	Poligono	Nº Parcela	Clase	Tipo/Cultivo	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	POBLACIÓN (PROVINCIA)	Sup. Servidumbre Acueducto (m ²)	Sup. Ocupación Temporal (m ²)	Sup. Expropiación por Arquetas y Pozos (m ²)
1	7	9001	-	Ferrocarril	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	AV PIO XII 110	MADRID 28036-MADRID	246,03	542,29	8,00
2	7	6	Rústico	Olivos Secano	HEREDEROS DE MANUEL DAMAS LÓPEZ	CL AGUILAR 44	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	216,50	368,00	4,00
3	7	8	Rústico	Olivos Secano	LUIS PARRAS ROSA	CL SANTA ANA 1	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	112,02	204,21	0,00
4	7	10	Rústico	Olivos Secano	MANUEL MARTINEZ JIMENEZ	CL QUEBRADIZAS 23	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	200,02	373,35	4,00
5	7	13	Rústico	Olivos Secano	ANA MARIA CAPISCOL MARTINEZ	CR ALTA 48	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	163,41	305,48	2,00
6	7	15	Rústico	Olivos Secano	CATALINA CAPISCOL MENDEZ	CL CAMILO JOSE CELA 10	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	160,08	300,33	2,00
7	7	17	Rústico	Olivos Secano	ROSA BLANCA RUBIO	CL GARCIA REBULL 18 Es:A	JAEN 23007-JAEN	184,69	346,22	2,00
8	7	19	Rústico	Olivos Secano	MANUEL Y ROSARIO JIMÉNEZ TORRES	AV CONSTITUCION 126 Pl:2	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	166,62	338,96	2,00
9	7	9006	-	Autovía	ESTADO M FOMENTO	PASEO DE LA CASTELLANA, 67	MADRID-CENTRO 28071-MADRID	0,00	0,00	0,00
10	7	22	Rústico	Olivos Secano	JUAN COLMENERO PALOMINO	CL MAESTRO JUAN PARRAS 2 Pl:3 Pl:C	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	187,21	315,26	4,00
11	7	23	Rústico	Olivos Secano	FRANCISCO, PEDRO, MANUEL Y MICAELA BLANCO MORAL	CL SAN SEBASTIAN 40	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	678,03	1268,07	10,00
12	7	24	Rústico	Olivos Secano	HEREDEROS DE JOSEFA LOPEZ QUESADA	AV CONSTITUCION 128	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	357,23	671,91	4,00
13	7	25	Rústico	Olivos Secano	FRANCISCA ELICHE RUBIO	AV MADRID 26	JAEN 23003-JAEN	694,63	1181,56	14,00
14	7	9004	-	Camino	AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO	PLAZA DEL PUEBLO, 27	TORREDELCAMP O-23640-JAEN	83,00	0,00	0,00
15	7	375	Rústico	Olivos Secano	FRANCISCO GALAN MORAL	CL OLIMP FCO FDEZ OCHOA 13 Es:C Pl:9 Pl:C	ALCORCON 28923-MADRID	101,88	375,54	2,00
16	7	26	Rústico	Olivos Secano	DOLORES GALAN MORAL	CL FERNANDO EL CATOLICO 5 Pl:1 Pl:A	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	478,20	901,67	8,00
17	7	376	Rústico	Olivos Secano	AMADOR GALAN MORAL	CL ASTORGA 3 Pl:3	JAEN 23004-JAEN	404,15	504,43	6,00
18	7	28	Rústico	Olivos Secano	DOLORES GALAN MORAL	CL FERNANDO EL CATOLICO 5 Pl:1 Pl:A	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	303,61	155,11	6,00
19	7	84	Rústico	Olivos Secano	JUANA ALCANTARA ANGUIA	AV PUERTA MARTOS 22	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	0,00	5,79	0,00
20	7	83	Rústico	Olivos Secano	JOSEFA ALCANTARA ANGUIA	AV CONSTITUCION 56	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	0,00	81,77	0,00
21	7	85	Rústico	Olivos Secano	MANUEL ALCANTARA JURADO	CL SEBASTIAN MARTINEZ-BLQ 1 4 Es:1 Pl:BJ	JAEN 23008-JAEN	88,73	1165,67	0,00
22	7	86	Rústico	Olivos Secano	MIGUEL LOPEZ QUESADA	CL JOSE ANTONIO 97	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	0,00	627,18	0,00
23	7	93	Rústico	Olivos Secano	EXPECTACION, ANDRES CEFERINO, MANUEL, ADRIANO Y MARIA DOLORES QUESADA ELICHE	CL MAESTRO BARTOLOME 3 Pl:4 Pl:A	JAEN 23007-JAEN	1833,19	1734,47	28,00
24	7	77	Rústico	Olivos Secano	DOLORES RUIZ RUIZ	PZ GRAN PLAZA 1 Pl:4 Pl:A	SEVILLA 41005-SEVILLA	0,00	230,36	0,00
25	7	87	Rústico	Olivos Secano	PEDRO GIL RUIZ ZAFRA	CL ANCHA 12 Pl:3	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	0,00	310,48	0,00
26a	7	88a	Rústico	Olivos Secano	RAFAEL GADEO LOPEZ	CL MIGUEL HERNANDEZ 1 Pl:2	UBEDA 23400-JAEN	0,00	68,62	0,00
26b	7	88b	Rústico	Olivos Secano	RAFAEL GADEO LOPEZ	CL MIGUEL HERNANDEZ 1 Pl:2	UBEDA 23400-JAEN	0,00	805,23	0,00
27	7	94	Rústico	Olivos Regadio	PEDRO, ANTONIO JESUS, Y MANUEL EXPOSITO CHICA	CL VEREDA DE MENGIBAR 1 Pl:1	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	704,50	792,70	12,00
28	7	92	Rústico	Olivos Secano	JOSE MARIA MORAL ALCANTARA	CL SAN BARTOLOME 54	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	0,00	231,62	0,00
29	7	97	Rústico	Olivos Secano	DOLORES LOPEZ MORAL	PZ MARTIRES 17	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	0,00	144,48	0,00
30	7	96	Rústico	Olivos Regadio	DOLORES CANTOS LOPEZ	CL SALIDO 19 Pl:1	JAEN 23003-JAEN	534,30	972,54	8,00
31	7	9002	-	Camino	JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	CL SANTA MARIA DEL VALLE	JAEN 23009-JAEN	21,12	0,00	0,00
32	25	464	Rústico	Olivos Regadio	EXPECTACION QUESADA ELICHE	CL MAESTRO BARTOLOME 3	JAEN 23007-JAEN	116,39	247,65	0,00
33	-	1	Urbano	Industrial	FRANCISCO HUESO JIMENEZ PAULA MORAL DIAZ	PS ESTACION 68 CL CADIZ 7	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	26,37	316,06	0,00
34	-	10	Urbano	Obras Urbanización Jardinería, Suelo sin edificar	DESCONOCIDO			261,05	582,16	4,00
35	-	alle Castell	-	-	AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO	PLAZA DEL PUEBLO, 27	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	-	-	-
36	-	17	Urbano	Obras Urbanización Jardinería, Suelo sin edificar	DESCONOCIDO			113,64	314,93	-
37	-	15	Urbano	Obras Urbanización Jardinería, Suelo sin edificar	VICTORIA RUBIO ZAFRA	AV CONSTITUCION 67	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	278,20	597,49	4,00
38	-	7	Urbano	Obras Urbanización Jardinería, Suelo sin edificar	UNION DE TORREDELCAMPO SDAD COOP ANDALUZA	CR FUERTE REY	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	54,98	116,76	2,00
39	-	5	Urbano	Obras Urbanización Jardinería, Suelo sin edificar	ISABEL JIMENEZ COLMENERO	CL ANCHA 11	TORREDELCAMP O 23640-JAEN	143,74	305,43	2,00

FINCA Nº					PROPIETARIO			DATOS DE LA EXPROPIACIÓN		
	Polígono	Nº Parcela	Clase	Tipo/Cultivo	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	POBLACIÓN (PROVINCIA)	Sup. Servidumbre Acueducto (m²)	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Expropiación por Arquetas y Pozos (m²)
40	-	2	Urbano	Obras Urbanización Jardinería, Suelo sin edificar	MARIA DEL CARMEN CAPELL JIMENEZ	CL JUAN SEBASTIAN ELCANO 12 Pt:3 Pt:C	SEVILLA 41011-SEVILLA	273,94	578,04	2,00
41	6	9006	-	Ferrocarril Puente Genil - Linares	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	AV PIO XII 110	MADRID 28036-MADRID	276,00	0,00	6,00
42	6	197a	Rústico	Olivos Secano	MARIA DEL CARMEN CAPELL JIMENEZ MARIA DOLORES MARIN CAPELL MARIA DEL CARMEN MARIN CAPELL	CL JUAN SEBASTIAN ELCANO 12 Pt:3 Pt:C CL CONDE DE PEÑALVER 32 Pt:7 Pt:IZ CL FRANCISCO SILVELA 36 Pt:7 Pt:IZ	SEVILLA 41011-SEVILLA MADRID 28006-MADRID MADRID 28028-MADRID	131,99	280,27	2,00
43	6	198	Rústico	Olivos Secano	ALEJANDRO ESCRIBANO MORAL	CL CARRERA ALTA 8	TORREDEL CAMP O 23640-JAEN	340,71	724,01	4,00
44	-	3	Urbano	Obras Urbanización Jardinería, Suelo sin edificar	FRANCISCO ALCANTARA COBO	CL VIRGEN FATIMA 19	TORREDEL CAMP O 23640-JAEN	0,00	12,59	0,00
45	6	200	Rústico	Olivos Secano	TERESA MORAL MUÑOZ	CL SAN BARTOLOME 37	TORREDEL CAMP O 23640-JAEN	160,05	304,24	4,00
46	6	305	Rústico	Olivos Secano	GABRIEL PARRAS JIMENEZ	CL CRUCES 15	TORREDEL CAMP O 23640-JAEN	97,03	152,87	2,00
47	6	202	Rústico	Olivos Secano	MANUEL JURADO ANGUIITA	CL CAPITAN CORTES 76	TORREDEL CAMP O 23640-JAEN	131,34	345,30	4,00
48	6	203	Rústico	Olivos Secano	FRANCISCO JIMENEZ COLMENERO	PS ESTACION 39 Pt:1 Pt:A	TORREDEL CAMP O 23640-JAEN	423,48	796,77	6,00
49	6	204	Rústico	Olivos Secano	MANUEL JURADO ANGUIITA	CL CAPITAN CORTES 76	TORREDEL CAMP O 23640-JAEN	696,75	1299,45	14,00
50	6	205	Rústico	Olivos Secano	FRANCISCO ALCANTARA CAPISCOL	CL CARNICERIA 5	TORREDEL CAMP O 23640-JAEN	686,54	1157,27	18,00
51	6	9002	-	Carretera	CA ANDALUCIA C OBRAS PUBLICAS Y T	CL SANTA MARIA DEL VALLE	JAEN 23009-JAEN	26,81	0,00	0,00

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), o ante la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Jaén, en cuyas oficinas, sitas en Plaza Jaén por la Paz, núm. 2, 7.ª planta, y durante los mismos días y en horas hábiles, está expuesto el citado Pliego de Bases, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Jaén, 1 de octubre de 2007.- La Directora, Amparo Ramírez Espinosa.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Jaén, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre el período de Información Pública para la Obra Clave: A5.323.994/2111 «Proyecto de mejora del abastecimiento a Baños de la Encina y Guarromán, desde los sistemas generales del Consorcio de Aguas de “El Rumblar” (Jaén)».

Se somete a Información Pública el «Proyecto de mejora del abastecimiento a Baños de la Encina y Guarromán, desde

los sistemas generales del Consorcio de Aguas de “El Rumblar” (Jaén)». Clave A5.323.994/2111, cuyas obras se desarrollarán en los términos municipales de Baños de la Encina, Bailén y Guarromán (Jaén), a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Ambiental y Decreto 153/96 de 30 de abril, de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El objeto de este proyecto es el de dar suministro de agua, a los núcleos de Baños de La Encina y Guarromán, desde las instalaciones supramunicipales del consorcio de «El Rumblar», abandonando los actuales abastecimientos de cada núcleo, por problemas de calidad del agua y por los costes elevados de explotación.

2. Descripción de las obras.

Las instalaciones a realizar consisten en:

Para la mejora del abastecimiento a Baños de la Encina en Jaén, es necesario efectuar un punto de toma en la conducción que conecta el partidido de Bailén con el P.I. El Guadiel. Esta toma o derivación se realizará en tubería de fundición de Ø 200 mm de la cual se abastecerá el núcleo urbano.

El primer tramo (T.I.) será de 5.928 m y un segundo tramo (T-II) de 1405 m, resultando una longitud total de 7.333 ml.